



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 221596	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

221596

21 ENE. 1977

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 D
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
VENTOSA PARA FRENOS HIDRAULICOS, PERFECCIONADA

(71) SOLICITANTE (S)
**D. Sotero Polo González
D. Javier Polo García**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID - Fernando el Católico, 7

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
AGENTE: F^{co} JAVIER PLAZA

1

Tiene por objeto la presente solicitud de Modelo de Utilidad, describir una ventosa para frenos hidráulicos, la cual aporta a su realización, un perfeccionamiento que hace sea inédito sobre todo lo que es conocido y existe actualmente en el mercado.

5.-

Son conocidas las ventosas para frenos hidráulicos, las cuales están fabricadas a base de caucho natural, debido a la propia naturaleza del mismo, cuando funcionan los frenos, el muelle que actúa sobre la parte central de la misma, al ejercer presión, lo deforma y termina por romperlo, de manera que en el primero de los casos la frenada no es correcta y en el segundo supone un serio peligro.

10.-

Con la ventosa objeto de la solicitud, se resuelven todos estos inconvenientes, ya que en primer lugar, se puede aplicar un caucho sintético el cual es indeformable y además, se dota a la ventosa de un refuerzo que mantiene esta indeformabilidad.

15.-

Con el fin de dar una idea clara y concreta de lo que constituye el objeto de la solicitud, se adjunta una hoja de dibujos, en la cual:

20.-

La figura 1ª es una vista en planta superior de una ventosa.

La figura 2ª es una vista en perfil parcialmente seccionada.

25.-

Y la figura 3ª es una vista en despiece.

Se refiere esta solicitud de Modelo de Utilidad a una ventosa para frenos hidráulicos perfeccionada, la cual está constituida por el cuerpo de ventosas -1-. Este cuerpo -1-, que tiene su espacio interior -

30.-

hueco -2-, presenta una primera sección -3-, la cual se amplía posteriormente en su diámetro -4-.

5.- En el espacio inferior más estrecho -3-, -
lleva acoplada una cazoleta metálica -5- o de cual-
quier otro material que se estime idóneo para el re-
sultado que debe obtenerse y que alcanza justamente
el borde del espacio superior -4-.

10.- En el centro geométrico de la ventosa -1-,
emerge un pivote -6- el cual tiene a su vez dos diá-
metros, uno mayor inferior -7- y otro menor superior
-8-.

15.- Por su parte la cazoleta -5-, está dotada
también en su centro geométrico, de un orificio -9-,
a través del cual se introduce el pivote -6- y en el
borde inferior interior de la misma, tiene unos resal-
tes -10-, en los cuales se fijará un muelle de expan-
sión -11-.

20.- De esta forma se mantiene siempre en su ma-
yor punto de expansión los bordes de la ventosa, con
lo que el juego completo del freno no sufre ninguna -
variación.

25.- Descrito suficientemente el objeto de la so-
licitud, solo resta añadir que podrán introducirse to-
das aquellas modificaciones de forma o detalle que no
alteren sus características más esenciales.

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá -
sobre las siguientes reivindicaciones:

30.- 1ª.- Ventosa para frenos hidráulicos per-
feccionada, caracterizado porque estando formada por

5.- un cuerpo de ventosa, que forma interiormente dos -
diámetros, comprende en su punto geométrico central
un pivote y lleva dispuesto en su interior una cazo-
leta de un material rígido, la cual tiene practicado
en su punto central un orificio por el que se intro-
duce el pivote, teniendo la cazoleta unos resaltes en
su interior en los que se acopla un muelle de expan-
sión.

10.- 2ª.- VENTOSA PARA FRENOS HIDRAULICOS PER-
FECCIONADA.

Según se describe en la presente memoria -
descriptiva que consta de 3 hojas escritas a máquina
por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 9 JUN. 1976

Francisco Javier Plaza
P. P.



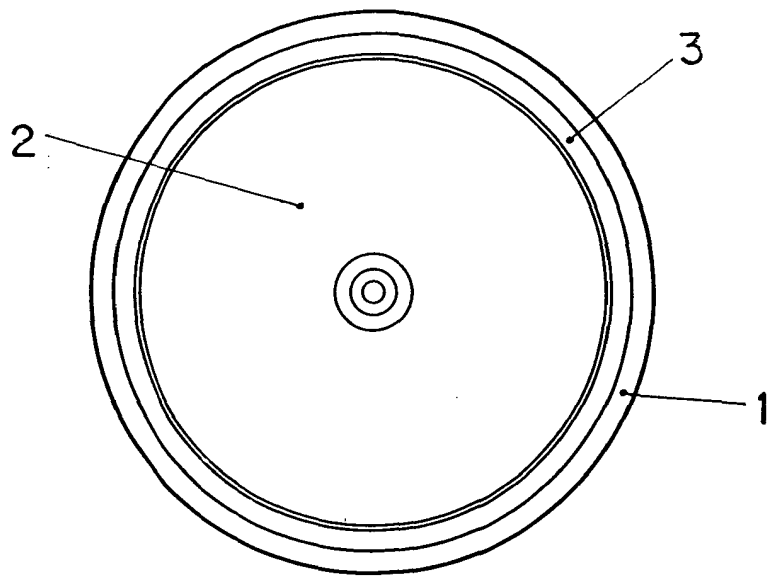


FIG. 1

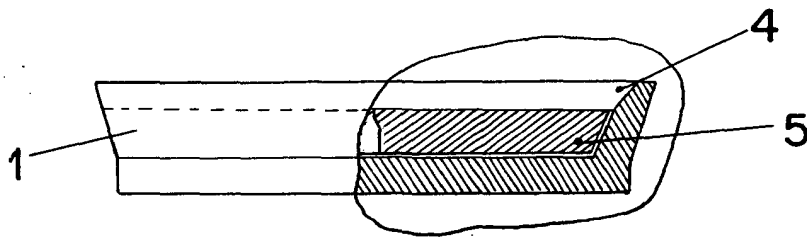


FIG. 2

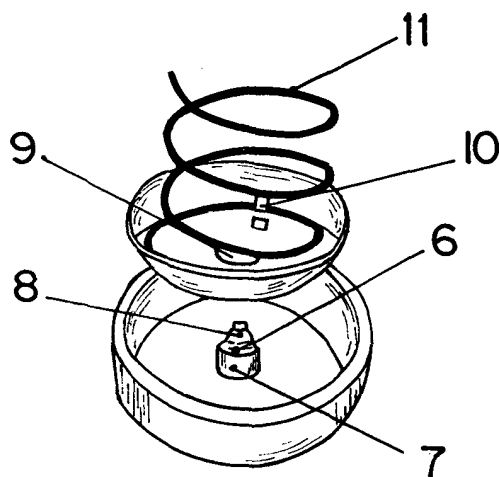


FIG. 3

9 JUN 1976
Francisco Javier Plaza
D.P.